

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.331

Madrid, Sábado 14 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.447

AL PARLAMENTO

Los artículos que viene publicando el *Diario Universal* sobre la obra ejecutada por el Gobierno y sus proyectos venideros, y que, con mayor ó menor fundamento, se suponen inspirados por el mismo Sr. Canalejas, no dejan duda de que el de las Mancomunidades ha de ser llevado adelante en cumplimiento de compromisos contraídos de un modo serio.

También parece que será un hecho la oposición al mismo de los Sres. Montero Ríos y Moré con sus respectivos séculos, y que la A'ta Cámara no es propicia á la aprobación del citado proyecto, que ha de encontrar allí un obstáculo verdadero.

Respecto á la esencia y desarrollo de esa ley, la opinión se siente fría y participa casi unánimemente de la actitud en que nosotros nos hemos colocado desde un principio.

Si las mancomunidades son la pantalla de ambiciones contrarias á la integridad del sentimiento patrio, si el Sr. Canalejas sufre un error en este punto, demuéstrase de un modo claro y esa ley no pasará á la regla sanción.

Pero si esto no es así, y viene, por el contrario, á llenar aspiraciones legítimas dentro del terreno administrativo, la cuestión queda reducida á limar defectos, á buscar una fórmula conciliadora, que será fácil de encontrar, si de buena fe se procede.

Una discusión serena ofrecerá, además, otra ventaja. La sospecha de que en el fondo del asunto hay un plan demoleedor para la cohesión del partido gobernante, toma cada día más cuerpo y va resultando una evidencia.

Por mucho que se quiera derrochar la habilidad y emplear el sofisma, no será posible encubrir lo que se intenta, si la discusión se entabla en el terreno escueto de los principios, sin dar pretexto á evoluciones y maniobras sombrías.

La posición del jefe del Gobierno es clara, y difana tiene que ser también su conducta.

Desenmascarar traiciones es una obra útil que sólo en el Parlamento se puede practicar.

El deseo correctísimo expresado por el Rey, de que alguna vez las Cámaras cumplan su plazo legal de existencia, á la usanza inglesa, indica cómo es conveniente llevar las corrientes gubernamentales para obtener efectos útiles.

El programa del partido liberal tiene todavía ancho campo para su desarrollo, y nada hay que demande un cambio de política á todas luces inoportuno.

Si éste sobreviene, si la Corona se ve obligada á aceptarlo, la responsabilidad será solamente de los que hagan imposible la existencia del Sr. Canalejas en el poder.

Porque no hay que hacerse ilusiones: una crisis y un ministerio puente sería funesta regresión en nuestras costumbres políticas, que llevaría aparejada la vuelta de los conservadores en plazo brevísimo.

El presidente, al defender sus prestigio y sus convicciones, defiende también la obra salvadora del credo político que comprende á los verdaderos amantes del sistema.

Estamos seguros de que los aciertos y los éxitos obtenidos por el Sr. Canalejas en los diversos problemas que este verano han sido resueltos se verán coronados por una actitud serena en el debate que se avecina, que ha de conducirle al triunfo definitivo.

Porque si una maniobra inesperada consiguiese provocar la escisión que se busca por algunos, entonces sería aún más evidente la victoria del jefe del Gobierno, al sostener la obra del partido y sus prestigios personales.

Las fuerzas navales francesas en el Mediterráneo

(Desde París)

La decisión que el Gobierno francés acaba de tomar concentrando en el Mediterráneo todas sus escuadras de combate, parece poner fin á toda discusión acerca de la hegemonía en el Mediterráneo.

Al efecto, el vicealmirante De Marolles, que manda la tercera escuadra, actualmente en el Norte, va á conducir sus seis acorazados á Tolón y á ponerse á las órdenes del almirante Boué de Lapeyrière.

Estos seis acorazados son: el «Saint-Louis», el «Gaulois», el «Charlemagne», el «Masséna», con la insignia del contralmirante Adam; el «Bouvet» y el «Jauréguiberry», que constituyen una excelente fuerza, por sí sola de tanto valor como toda la flota austriaca.

El almirante De Lapeyrière va á tener así, bajo sus órdenes, diez y ocho acorazados, de los cuales seis son «dreadnoughts», en espera de la entrada en servicio de los «Jean-Bart», y sin contar seis grandes cruceros acorazados que son verdaderos cruceros de combate.

Con tal motivo tendremos nuevamente la ocasión de disfrutar de otra semana de grandes maniobras navales, en las cuales tomará parte la totalidad de las fuerzas de la República, comprendida la división de cruceros acorazados que manda el almirante Favreau, que está destinada ulteriormente á permanecer en el Norte con las escuadrillas de contratorpederos.

Los alemanes comentan la noticia de la concentración de los buques de guerra franceses en el Mediterráneo diciendo que la significación estratégica y política de esta medida está bien clara: que es la ejecución del convenio naval anglo-francés.

Recuerdan que, en Julio, el Gobierno inglés declaraba á la Cámara de los Comunes que la flota inglesa unida á la francesa sería más fuerte que cualquier otra combinación de fuerzas en el Mediterráneo, y que, como Inglaterra necesita sus fuerzas navales en el mar del Norte, Francia debe encargarse del Mediterráneo.

Probablemente, como medidas complementarias, se enviará á Dunkerque una escuadrilla de contratorpederos y otra á Cherbourg, dejándose en Brest otra y los cruceros «Gloire», «Condé» y «Marsellaise».

Por otra parte se tiene la intención de armar los cruceros «Amiral-Aube», «Gueydon» y «Dupetit-Thouars», actualmente en reserva en Landevennec, con los cuales se formaría una escuadra ligera al mando de un vicealmirante.

El ministro de Méjico

A consecuencia de una afección cardíaca falleció ayer en Madrid el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M., D. Justo Sierra.

Aquí y en su país gozaba de grande y merecido prestigio. La Academia correspondiente de la Española de la Lengua es una de las instituciones que Méjico debe al Sr. Sierra.

Había desempeñado importantes cargos en su nación, y estaba designado para representarla en las fiestas del centenario de las Cortes.

En cuanto se tuvo conocimiento en el ministerio de Estado del fallecimiento del señor Sierra, se telegrafió la noticia al Sr. García Prieto, quien en seguida contestó, comisionando al subsecretario, Sr. González Hontoria, para que diera en su nombre el pésame á la familia del finado, expresando la honda pena que al Gobierno y á la Nación causaba esta desgracia.

Por disposición de la familia se embalsamará el cadáver, que hoy, á las cinco de la tarde, ha sido trasladado á la Sacramental de San Justo, tributándosele los honores militares que á su alta jerarquía corresponden.

El día 22 de este mes serán embarcados en Santander los restos del Sr. Sierra, en el vapor «Espagne», de la Compañía Transatlántica francesa, que los conducirá á Méjico.

Reciba la ilustre familia doliente nuestro sentido pésame.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon: En los caños de la Carraca, el «Almirante Lobo», entrando en dique.

En Villagarcía, el buque escuela alemán «Hertha».

En Marín, el «Delfín» y el «Gaviota». Este último saltó poco después.

Salieron: De Melilla, el «Marqués de la Victoria».

De los caños de la Carraca, el «Ponce de León».

De Palma, la escuadra inglesa, con dirección á Gibraltar.

De Pasajes, el «Mac-Mahón».

De Villagarcía, el «Delfín» y el «Gaviota».

De Puerto Real:

Este Ayuntamiento ruega á V. E. sea cumplida la ley de Escuadra y aspira á ver asegurada la existencia del arsenal construyendo para nueva escuadra.

De Cádiz:

En estrecha unión pueblos hermanos, telegrafiamos á V. E. alcaide San Fernando, Puerto Real y el que suscribe. Hoy lo hago nuevamente á nombre de este Ayuntamiento y por su acuerdo para testimoniarle cuánto confía Cádiz en V. E. para que no dejen de hacerse en la Carraca las reparaciones y carenes que ordena la ley, y para que en la de la segunda escuadra también obtenga alguna construcción de buques esta bahía.

Esta concepción no debe ser perturbada por ninguna desconfianza, sabiendo el amor de V. E. á esta región.—Alcaide, Ramón Rivas.

Reales órdenes.

Asigna á la Sección de El Ferrol al segundo contramaestre D. Juan Bamonde.

Da de baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, al segundo contramaestre de puerto Francisco Quero.

Concede cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, al portero primero del Ministerio D. José Brandáriz.

La guerra italo-turca

La escuadra italiana.

Constantinopla, 13.

Según noticias recibidas por el Gobierno turco, algunos cruceros italianos navegan frente á las costas de la Siria y de la Caramania.

Un torpedero italiano ha practicado registros de buques de vela anclados en el puerto de Castelloriz.

Las negociaciones de paz

París, 13.

Dicen desde Roma que entre los negociadores italianos y turcos se ha llegado á un primer acuerdo, que facilitará el acuerdo definitivo y hará posibles los preliminares oficiales de la paz.

El Gobierno otomano se aviene á retirar la orden de expulsión de los italianos de Turquía y autorizarla desde ahora la reapertura de las instituciones italianas en el Imperio.

Informes de otro origen dicen que el estado de las negociaciones es actualmente el siguiente:

Turquía tiene en Tripolitania y Cireneas 2.800 hombres del Ejército metropolitano, mandados por oficiales turcos. Aparte este pequeño Ejército, numerosos árabes combaten contra los italianos.

Italia pide que el Gobierno otomano ordene á esos 2.800 hombres que regresen á Turquía, y, en caso de aceptar esa proposición, Italia se compromete á hacer á Turquía concesiones generales.

Los delegados turcos en las conferencias de Suiza han comunicado las condiciones en que el Gobierno de Constantinopla daría la orden de evacuación. Los delegados italianos las transmitieron al Gobierno de Roma en telegrama cifrado.

A causa de una transmisión defectuosa, ese telegrama, al llegar á Roma, resultó indecifrable y el Gobierno italiano tuvo que pedir aclaraciones á sus representantes en Suiza. Estos, en vez de telegrafiar, han escrito.

La respuesta de Italia á las proposiciones turcas ha sido ya entregada.

Esa respuesta no contenía la aceptación de las proposiciones de la Puerta; pero como exigía un nuevo cambio de impresiones, los delegados han consultado al Gobierno de Constantinopla.

Ahora se espera la contestación.

RECUERDO HISTORICO

Vigo reclama el «Numancia»

El *Noticiero de Vigo*, interpretando, sin duda, nobilísimas aspiraciones de aquel pueblo, que hacemos nuestras, del mismo modo que lo harán todos los marinos y todos los amantes de nuestras glorias nacionales, publica el siguiente artículo, que reproducimos con verdadera satisfacción:

«El Gobierno acordó que sea subastado el crucero guardacostas «Numancia». Militarmente, no sirve, por lo visto, para nada. Y el Estado no suele tener corazón para los recuerdos históricos. Por unos cuantos miles de pesetas será entregado al mejor postor el antiguo acorazado, y su casco será convertido en pontón carbonero, si no recibe, como más lucrativas, las injurias del desguace.»

De nada le va á servir al tiempo gallardo buque de combate la gloria de haber sido el primer acorazado que dió la vuelta al mundo; ni la de haber paseado victoriosamente los cañones españoles sobre las aguas del Estrecho de Magallanes; ni la de haber reducido al silencio las baterías del Callao; ni la de haber consumado un importante hecho militar á muchos miles de la Patria, allí en una de las más grandes lejanías del mundo.

Pero para nosotros los viguenses no puede ser indiferente la subasta del crucero «Numancia». Sobre el «Numancia» derramó su sangre generosa uno de los más grandes marinos españoles: Méndez Núñez. Y este marino había nacido en Vigo. Y ese barco fué el primer pedestal de la gloria con que nuestro paisano entró, por derecho propio, en las páginas de oro de la historia de los triunfos españoles.

El «Numancia» es un recuerdo histórico que nos pertenece.

El Gobierno tiene, además, de carácter marítimo con nosotros. No podemos olvidar en estos momentos que se nos ha prometido una escuela de pesca. Esa escuela podría tener sus asientos en el «Numancia». En éste podría existir un Museo marítimo, y en todo caso, la bandera española ondearía siempre con decoro, sobre el tranquilo mar de nuestra ría, levantada en los mástiles que antaño la pasearon sobre las aguas del otro hemisferio, cargándola de gloria.

Las aguas de la ría de Vigo deben ser á la postre las que reciban en su seno azul los restos gloriosos del acorazado que luchó en el Callao.

Sobre ellos evocará la imaginación popular la figura de aquel marino que prefirió el honor de España á los mismos barcos de su flota. Trayendo el «Numancia» á nuestro puerto, realizará el Gobierno una obra de justicia con la reliquia histórica y pagará una deuda al pueblo que vio nacer al heroico Méndez Núñez.

«Hay que pedir el «Numancia» para Vigo, para que el «Numancia» venga á nuestro puerto? Pues pidamos por quien deba pedirlo, y levantamos la voz á coro todos los organismos locales, que así es como las cosas se consiguen, y así es como se impedirá la injusticia de que el puente sobre el cual un viguense logró una de las más grandes victorias españolas se convierta en atalaya de señales para preguntar cuántas toneladas necesita el buque que se acerca al pontón carbonero.»

LA CRUZ ROJA

En el Puente de Vallecas

Se ha celebrado Junta general para nombrar la Directiva é inaugurar la octava Comisión de la Cruz Roja.

Fueron elegidos: presidente, el capitán don Francisco Martínez; vicepresidentes, D. Saturnino Pérez Abad, D. Juan Rotz, D. Enrique Calero, D. Manuel Laporta y D. Arturo Sorli; secretario general, D. Manuel Batza Echeaverri; secretario de actas, D. Indalecio Alvarez; jefe de almacén, D. José Arias de Saavedra; tesorero, D. Tomás Esteban; vicetesorero, D. Venancio Martín; contador, D. Julián Ayaso; vicecontador, D. Francisco Pedrero; vocales, D. León González, D. Manuel Rebolledo, D. Eduardo Pedraza, don Francisco Llopis, D. José López y D. Rafael Marcoll.

También fueron nombrados presidentes honorarios el señor comisario regio de la Asamblea Suprema, D. Alfonso Azárraga, vocal de la misma; el alcalde-presidente de Vallecas, el secretario general de la Asamblea Suprema y los señores tesorero y contador de la misma.

La referida Comisión de la Cruz Roja es la mayor de esta Corte, pues comprende las demarcaciones de Vallecas y Vicálvaro, que próximamente será de una extensión de 15 á 20 kilómetros.

Tiro en el mar

(CONTINUACIÓN)

Clasificación del tiro.

De tres maneras puede clasificarse el tiro: primera, geométricamente, ó sea por la forma y curvatura de la trayectoria y las condiciones que lo determinan; segunda, por la clase de proyectil que se emplea, y tercera, según el objeto táctico á que se destina.

Por la primera clasificación se divide á su vez en directo, indirecto y curvo.

El tiro directo también recibe el nombre de rasante ó tendido, aunque este nombre no es muy apropiado, pues el empleo de la máxima carga y á corta distancia resulta el tiro rasante, en cuanto la distancia aumenta deja de serlo, toda vez que con algunas piezas se puede hacer fuego bajo ángulos de 25° y 30°, así es que le falta la generalidad para aplicarla á todos los casos y de ahí que no sea el nombre más propio. El que se le da en italiano, «di lancio», tiro de lanzamiento, quizás expresa con más propiedad la índole particular de esta clase de tiro.

Indudablemente, para una determinada distancia, este tiro es el más rasante, porque los ángulos de elevación y caída y la flecha máxima son menores que si, para esa misma distancia, se hiciera fuego con menor velocidad inicial, siendo aquél de mayor alcance con iguales ángulos de elevación. En las piezas de los modernos sistemas, tales como las de González Rueda, por ejemplo, estas velocidades iniciales han llegado á alcanzar cifras muy elevadas, y comparadas las trayectorias de este sistema con las de sistemas más antiguos y menos perfeccionados, resultan las primeras mucho más tendidas ó rasantes y de mayores alcances.

El tiro indirecto ó de numeración tampoco es, como lo definen algunos, «tiro con carga menor que la máxima». Así como en el tiro directo la velocidad inicial es constante y para cada alcance hay un ángulo de proyección que lo determina, bastando conocerlo para hallar las demás condiciones, en el indirecto no sucede lo mismo: para éste se fijan como datos ciertas condiciones de la trayectoria, pudiendo ser una de estas condiciones que el proyectil pase por dos puntos determinados, ó bien que lo haga por uno dado con cierta inclinación, y con arreglo á estos datos, hay que determinar la velocidad inicial y el ángulo de proyección.

Tirando siempre con una carga constante, se podría hacer pasar la trayectoria por uno de los dos puntos dados, ó que hemos supuesto, pero sería casual que pasase también por el otro si antes no se hubiese calculado así, pues para conseguir esto no hay más remedio que modificar la curvatura de la trayectoria, lo que se consigue variando la velocidad inicial, ó lo que es lo mismo, la carga, de tal modo que la trayectoria sea la que se requiere para conseguir el objeto propuesto.

Ya hemos dicho que el tiro puede ser también curvo, llamándose vertical cuando se hace por grandes elevaciones con ángulos mayores de 45°. Este tiro, que puede hacerse con gran facilidad en tierra, en donde se dispone de morteros, que son las piezas destinadas á efectuarlo, no se suele emplear en los buques por carecer éstos de dichas piezas.

Con relación al proyectil, se clasifica el tiro en tantas clases como proyectiles existen, pudiendo ser de granada perforante ó bala-granada, de granada ordinaria, de granada de segmentos, de bote de metralla, de «shell», de granada mina ó torpeda, etc.

Elección de la forma de la trayectoria.—Esta elección dependerá de varias circunstancias que habrá que tener en cuenta, tales como la posición, disposición, naturaleza del adversario y aun del armamento de que éste disponga: contra buques, por regla general, convendrá emplear el tiro rasante ó «di lancio»; contra la costa, habrá muchos casos en que convendrá emplear la carga reducida, pero como algunos cañones tienen sólo uno ó dos clases de carga habrá que regular la distancia y ángulos de elevación de tal manera que la trayectoria resulte con la curvatura conveniente.

Elección del proyectil.—Esta elección dependerá de la resistencia y naturaleza que tenga el blanco y del efecto que quiera producirse: contra buques de línea y fuertes blindados se deberá emplear el tiro perforante con bala-granada y demás clases de proyectiles cuando se trate de batir buques débiles ó barcos que no tengan gran protección; para bombardeos, etc., se deberá utilizar la artillería de pequeño calibre en la forma que diremos más adelante.

Elección del sistema de tiro.—Los movimientos del buque propio y del blanco son causa de que el tiro naval se tenga que hacer casi siempre con puntería preparada, y según las circunstancias se emplearán el tiro á la

vez ó el tiro á voluntad; el primero es el que se hace cuando lo ordena el comandante de la batería una vez que el artillero apuntador tenga graduada el alza y hecha la puntería, y el segundo es el que se hace después de regular el alza, siguiendo las órdenes recibidas, hace fuego tantas veces como el apuntador lo crea oportuno, sin aguardar á recibir la orden del comandante de la batería, cesando hasta que así se le ordene.

El tiro á voluntad puede subdividirse á su vez en tres clases ó especies, que son: tiro acorralado, que es el que se hace á pequeñas distancias con alza fija y simultáneamente la máxima rapidez de fuego con una buena puntería; tiro de precisión, que es el que se usa á distancias medias, observando el resultado para corregir y rectificar la puntería, y el tiro de precisión á distancia, que es el usado á grandes distancias efectuándolo con mucho cuidado y calma.

Para elegir en la práctica la forma de tiro que conviene emplear se debe tener en cuenta la distancia á que se encuentra el enemigo, la naturaleza y armamento de éste, las probabilidades que se tenga de herirle y las condiciones de la lucha, pudiendo emplearse el tiro á voluntad cuando se tenga confianza en la práctica y habilidad de los artilleros y cuando el adversario haya sido bien reconocido y se encuentre á distancia conveniente.

Podrá emplearse el tiro acorralado solamente cuando las distancias sean tales que se pueda contar con un tanto por ciento de utilidad igual ó mayor que 50, pues por la gran celeridad con que se hace esta clase de tiro está sujeto á grandes errores y no da tiempo á corregirle con detenimiento y de una manera conveniente.

Se empleará el tiro de precisión cuando ese tanto por ciento sea igual ó mayor que 20; en las demás casos se deberá emplear el tiro á gran distancia.

El tiro á la voz se hará al principio del combate, y siempre que después de una serie de disparos se quiera rectificar la distancia cuando ésta sea grande y cuando se desee gran precisión y hacer con exactitud las correcciones oportunas; cuando se quiera concentrar los fuegos sobre determinado blanco y se tema que los apuntadores vayan á perder el primero que se les presente y no aquel que se desea batir, cuando se desee neutralizar el entusiasmo de los artilleros que dejándose llevar de él pudieran hacer el fuego con demasiada rapidez y de una manera desordenada, y finalmente cuando se vaya á bombardear una determinada posición ó se verifique un ataque de noche ó una sorpresa.

Método de la distancia al blanco.—Los instrumentos y métodos ideados para determinar, con la mayor exactitud posible, la distancia á que se encuentra el blanco, han sido muchos y de muy diversas clases.

Entre ellos podemos citar el aparato «Daperte», usado por la artillería de costa en Francia; el método de «Madasse», planteado en Cádiz por la Escuela Central de Tiro; el sistema polar con el teodolito «Salmotraghia», adoptado también en España; el telémetro «Lewis», usado en los Estados Unidos, etc.; métodos ó instrumentos que dan buenos resultados en la artillería de costa, pero impropios para usarlos en los barcos.

Para éstos también hay varios instrumentos y métodos, como el telémetro «Battolo», el sistema puesto en práctica por los italianos en el «Tripoli» y otros muchos; lo más conveniente, á nuestro juicio, sería que cada pieza tuviese su alza telométrica, y á falta de ésta emplear el telémetro «Bar y Stroud», que es el usado en algunos buques, ó otro análogo; pero en vez de dotar á cada barco con un solo instrumento debería multiplicarse el número de ellos, con objeto de que cada batería, torre ó grupo de cañones dispongan de un telémetro propio.

De esta manera se evitarían la lentitud y confusión que forzosamente han de resultar cuando se presentan varios blancos á la vez y sólo se dispone de un solo telémetro para todas las piezas y para tomar todas esas distancias, resultando de este modo que cuando llegue á conocimiento del comandante de la batería ó torre las distancias á que debe graduar el alza, y haga fuego dadas las velocidades que hoy pueden desarrollar los barcos, estará separado el blanco del sitio en que estaba cuando se midió la distancia unos cuantos centenares de metros.

Otro de los inconvenientes gravísimos que tiene el no disponer más que de un telémetro es que al por un accidente, muy factible en un combate, se inutilizara éste, no sería posible seguir dando la distancia á las baterías, mientras que siendo varios, cuando se inutilizara uno de ellos, quedarían siempre otros que podrían seguir dando las distancias al grupo de cañones que se hubiese quedado sin él.

Julio Cañizares.

(Concluirá)

Movimiento de buques

Durante el mes de Julio último han entrado en los puertos de la Península ó islas adyacentes 170 buques nacionales con pasaje y 152 extranjeros, zarpando en igual período 133 nacionales y 127 extranjeros. De ellos desembarcaron en nuestros puertos 17.591 pasajeros, y embarcaron para distintos puntos 12.519, de éstos 7.934 para la Argentina y 4.010 para Cuba.

LOS GRANDES EJÉRCITOS Maniobras militares en Francia

Nada menos que 110.000 hombres, con 5.600 caballos, 510 cañones, 66 aeroplanos y cuatro dirigibles, toman parte este año en las grandes maniobras del Ejército francés, calificadas por un significado general de maniobras de movilización.

Nada que de antemano no estuviera previsto en el plan de las maniobras ha ocurrido en los primeros días dedicados á operaciones de exploración y de situación de fuerzas en la región del Loira, que es donde se mueven los Ejércitos beligerantes.

El general Gallieni, jefe del bando azul, que tiene en Cholet su cuartel general, dió orden al 10.º Cuerpo, mandado por Sordet, que acompañaba en la orilla derecha del Loira, para ir á tomar por el puente de Saumur.

La ejecución del movimiento comenzó á las cinco de la mañana. El 10.º Cuerpo, después de haber pasado el Loira, se dirigió hacia el Sur, protegiendo su flanco izquierdo con la 40 brigada y tres escuadrones de cazadores.

El general Lonzere, jefe de la 20 división, mandaba dichas fuerzas.

El 11.º Cuerpo de Ejército, mandado por Zimmer, está pasando el río Thouet. El general Marlon, jefe del bando rojo, se dirige con su Ejército al Oeste, después de haber pasado el Vienne.

El general Marton encargó á sus aviadadores explorar el frente adversario desde Saumur á Bressuire.

Como el tiempo era hermoso y brillaba el sol, los aviadadores pudieron cumplir las órdenes fácilmente.

Pero esta primera etapa de las maniobras tuvo lugar ayer un final inesperado y sensacional con la prisión del general Marlon, jefe del Ejército encarnado, por la Caballería del Ejército enemigo. Con el general Marton fué sorprendido y hecho prisionero todo su Estado Mayor.

Ayer mañana, la primera división de Caballería del Ejército azul, que manda el general Gallieni, fué enviada para reconocer las posiciones del enemigo, y después de algunas exploraciones, la división logró sorprender, en las cercanías del pueblo de Lezverger, del distrito de Loudun, al jefe del bando rojo, general Marlon, que, acompañado con su Estado Mayor y su más escuadra que un escuadrón de Caballería, dirigía las operaciones de su Ejército.

Por primera vez, desde hace cuarenta años, figura en estas maniobras una división de Infantería, compuesta exclusivamente de reservistas, que va mandada por el general Groth, del cuadro de la reserva.

Comprende seis regimientos, que han sido movilizados en seis días.

Los generales de brigada, los jefes y los oficiales, con excepción de seis tenientes coroneles y de algunos, muy pocos, subalternos, pertenecen también á la reserva.

Para la nota característica de las operaciones actuales hallase constituida por el Cuerpo de Aviación militar, que ahora va á hacer un ensayo definitivo.

Son en conjunto 66 aeroplanos y cuatro dirigibles los que han de tomar parte en ellas; de los aeroplanos, 50 prestarán servicio activo, y los 16 restantes figurarán en la reserva.

Cada uno de los dos bandos, el azul y el rojo, posee cuatro batallas de dos, cuatro ó seis aeroplanos, con su correspondiente material, que permite transportar rápidamente los aparatos, cobijarlos y repararlos en caso necesario.

El material de cada flotilla se compone de seis tractores automoviles, que conducen, además de los aparatos y de las piezas de recambio, una tienda de campaña y un hogar desmontable, un carruaje-taller y tres camionetas para los viveres.

La misión de los aviadadores militares no se reduce, como en tiempos anteriores y no muy lejanos, á dar cuenta al jefe de las fuerzas del lugar que ocupan las contrarías.

Antes todo se reducía á eso; pero ahora, los oficiales encargados de dirigir los aeroplanos tienen á su cargo funciones más delicadas, como son las de realizar verdaderas exploraciones en los campamentos enemigos, regresar rápidamente al lugar en que se encuentre el Estado Mayor de su bando, ó simplemente los jefes de sus columnas, y, sin aterrizar siquiera, hacer llegar á tierra notas precisas, con las unidades que sea necesario transportar en un momento dado á un paraje determinado, para efectuar sorpresas, ataques ó encuentros, actos de guerra, en una palabra, y esto da á entender que la responsabilidad de los aviadadores es enorme.

Las maniobras en Alemania.

Continúa normalmente el desarrollo del supuesto táctico, llevando hasta ahora ventaja el bando rojo (invasor), cuya Caballería sigue avanzando y volando con sorprendente rapidez al bando azul, encargado como es sabido de la defensa del Imperio.

Detenido en su marcha por gruesos contingentes de fuerzas azules que ocupaban paralelamente al Elba posiciones excelentes, y atacado violentamente por dos divisiones montadas enemigas que intentaban obligarle á repasar el Elba y á retirarse en retirada hasta el Este, triunfó, sin embargo, sobre toda la línea.

Las dos divisiones azules se replegaron y escaparon excelentes posiciones al Oeste de Oshatz, sobre las alturas de Sanzig.

El choque empezó á las dos y media, hora en que fué señalada la presencia de la Caballería azul. Esta, sin duda mal informada acerca de las posiciones de la Artillería y de la Infantería que sostenían á la Caballería roja, entró en la línea de fuego de las ametralladoras y se dejó envolver por una parte de aquélla, que cargó de flanco.

Noventa y seis escuadrones, ó sea 15.500 jinetes, tomaron parte en la acción.

El árbitro intervino y falló que había triunfado definitivamente la Caballería roja.

Esta es ya dueña absoluta de la orilla izquierda del río Elba, y ocupa, enfrente del ejército azul, una posición muy ventajosa.

Aprovechándose de la victoria, la Infantería roja está pasando el Elba rápidamente.

El Kaiser y el Rey de Sajonia, que asistieron á este combate de Caballería, se declararon muy satisfechos.

Hasta ahora los aeroplanos no han prestado ningún servicio importante á las fuerzas que toman parte en las maniobras.

La hija del Sr. Canalejas

Continúa en el mismo estado de gravedad que ayer.

Los doctores Bajarano y Barajas han estado esta mañana en Otero para visitar á la enfermita, y según han comunicado á su regreso al Sr. Barroso, aunque la gravedad es la misma, no consideran desesperado el caso.

Esta noche la pasó más tranquila la niña, sin sufrir ningún nuevo ataque.

Reiteramos el Sr. Canalejas nuestros vivísimos deseos de que en breve vea á su hija completamente restablecida.

Notas políticas

En Gobernación.

Hoy nos ha facilitado el Sr. Barroso algunas noticias, de las que sólo damos las de mayor interés y actualidad, por ser las otras ya conocidas.

Las Mancomunidades.

Rafiriéndose á la duda que esta mañana expresa nuestro querido colega *El Liberal* respecto á dicho proyecto de ley, y aludiendo á la nota que sobre el mismo asunto publica *Diario Universal*, la cual damos á continuación, nos dijo el Sr. Barroso que no había posibilidad de duda, pues bien conocido es el propósito del Gobierno.

Este mantiene su proyecto de Mancomunidades, que después de la votación definitiva en el Congreso pasará al Senado.

En la Cámara popular leerá el ministro de la Gobernación el proyecto de régimen local, que no se supeditará al de Mancomunidades ni éste al primero, sino que se discutirán paralelamente, con la esperanza, por parte del Gobierno, de que ambos sean ley en el más breve plazo posible y sin que den lugar á gran discusión.

Ha aquí la nota oficiosa á que nos referimos antes:

Fórmula conciliatoria.

«Es cierto que todo el partido conservador y muchos liberales prestigiosos quieren la reforma inmediata de Municipios y Diputaciones, inspirándose en lo que ya obtuvo, si no unánime, muy general asenso? No van á estar abiertas las Cortes pronto? No va el Gobierno á presentar en seguida el proyecto de Reforma local? ¿Sería tan difícil aprobarlo, salvo algunas modificaciones fáciles de concordar? ¿Podría nadie oponerse á que durante los meses que restan de este año se consagrara una parte de las sesiones de Cortes á la aprobación de la reforma?»

Aun cuando no estimamos indispensable, ni por el momento de eficacia alguna, la ley orgánica para el planteamiento de las Mancomunidades, ¿seríamos tan soberbios, tan pagados de nuestra opinión, tan irrespetuosos para la ajena, que suscitaríamos el menor obstáculo al simultáneo debate y á la sucesiva aprobación? En la ley de reforma local las discrepancias pueden reducirse á dos, quizás á un solo problema, ya examinado y discutido en largas sesiones. ¿Costaría tanto, ratificando lo que se aprobó, llegar á transacciones sobre lo único en que pueden surgir divergencias?»

El Gobierno se felicitaría de prestar su concurso á tal empeño, declinando los laureos de la victoria en quienes por su autoridad, por su influencia parlamentaria, coadyuvasen á que en el año próximo se implantara «la total reforma del régimen local» en nuestra Patria. Si la fecha de las próximas elecciones provinciales es muy inmediata para efectuar un cambio de sistema ó de celo, «malditos los inconvenientes» que pudieran suscitarse á quienes representan y ejer-

cen el Poder legislativo para retrasar la aplicación al cuerpo electoral.

En suma: procediendo, como seguramente proceden todos los partidos y los hombres públicos españoles, con rectitud y buena fe, las intransigencias pueden deponerse en aras del interés y criterio nacional, que sustancialmente coinciden en las soluciones, aun cuando no falta quien distenta en el compás de la aplicación. El Parlamento tiene en su mano allanar los obstáculos y superar los inconvenientes.

A que la ley de Mancomunidades quede por tiempo indefinido supeditada á las contingencias de la política ó á los obstáculos que dilatan la aprobación del resto de la reforma no puede allanarse el Gobierno. A que la ley orgánica de régimen local, que ya repetimos, discutida por las Cortes en su casi totalidad, pueda pronto implantarse, anhela contribuir el Gobierno, cooperando á una obra que constituirá timbre de gloria para las Cortes de la Nación, no para ningún hombre ni ningún partido; hecho memorable que asociar á otros gloriosos del reinado del D. Alfonso XIII.

De huelgas

Según informes oficiales, la Comisión de ferroviarios de Barcelona, que ha llegado esta mañana, conferenciará esta tarde con el ministro de Fomento.

Se ha solucionado el conflicto que había en Málaga referente al concierto de pasas y almendras que allí había por el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento.

El proceso de Almería.

El inspector de Hacienda Sr. Meléndez, enviado á Almería con motivo del incendio en aquella Delegación, participa que el juez se ha incautado de los documentos del arrendatario de contribuciones y que ha sido elevada á prisión la detención del arrendatario y de su apoderado.

Con objeto de que no se interrumpa la recaudación, se han encargado de ésta varios empleados del ramo.

Modificaciones del reglamento de minas.

Ayer publicó el periódico oficial el Real decreto de Fomento disponiendo se modifique el art. 21 del reglamento orgánico de 30 de Julio de 1910 de la Escuela especial de Ingenieros de Minas. Dicha modificación es la siguiente:

«Trasladar el estudio de la Lengua Inglesa del primer año al segundo, con dos lecciones semanales, en vez de las tres que se señalan; cursar el de la Lengua alemana en el primer año, con sus tres lecciones á la semana, y ampliar en el segundo año la enseñanza de la clase de Topografía y elementos de Geodesia y Topografía subterránea, con tres lecciones semanales en vez de las dos que se indican en el reglamento.»

Regreso del Sr. Moret.

Los amigos del Sr. Moret esperan que éste llegará hoy á Madrid.

Rumor falso.

Nuevamente han desmentido ayer los ministros de la Guerra y Gobernación la noticia enviada desde París sobre la supuesta sorpresa á un destacamento español. Por lo tanto, estos informes son completamente falsos.

La firma del Tratado.

En su conversación de ayer con los periodistas de San Sebastián, manifestó el Sr. García Prieto que probablemente no se firmará allí el Tratado con Francia, porque la Corte emprende su regreso á Madrid el día 21.

Añadió que, probablemente, se firmaría en lo que resta de mes. La reclamación de Alemania sobre los derechos de Aduanas en Marruecos fué causa de que la signatura se aplazase unos días.

Solventada aquella cuestión, ha surgido otra: la relativa á las quejas de Francia contra algunos de nuestros cónsules en Marruecos. Este, según parece, es el motivo de que la firma haya sufrido un nuevo retraso.

De los telegramas de la Prensa de París se desprende, sin embargo, que este asunto está en vías de pronta solución.

Oposiciones á la Judicatura.

Ayer mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

En la conferencia trataron de las oposiciones á la Judicatura, y el Sr. Aldecoa anunció que el martes se reunirá el Tribunal, y que en breve quedará ultimado el programa.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Visita al arsenal.—Huelga solucionada.

El almirante de la escuadra, general Cañizares, acompañado de los comandantes de los buques á sus órdenes, ha visitado hoy las zonas industriales del Arsenal.

Con gran detención visitaron el acorralado «España» y los otros dos que se hallan en los astilleros.

La Empresa obsequió á los marineros con un banquete.

La Comisión de huelguistas acaba de conferenciar con los representantes de la Constructora, y puede asegurarse solucionado el conflicto.

La Comisión ha salido muy satisfecha de las bases que la Empresa ha propuesto.

La escuadra inglesa.

Palmas, 13. Ha zarpado con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa, aquí fundada hace días. De madrugada saltó un destructor, que esa noche en alta mar sorprenderá á la escuadra y simulará un ataque.

El almirante y los marineros ingleses ocuparon las autoridades y se mostraron muy satisfechos por las atenciones recibidas.

Las aspiraciones de Cádiz.

Cádiz, 13. El alcalde, Sr. Rivas, ha dado cuenta hoy en la sesión del Ayuntamiento de la visita que ayer le hicieron los comisionados por las Corporaciones municipales de Puerto Real y San Fernando, de la reunión celebrada y acuerdos tomados.

Propuso el alcalde que en vista de la campaña de acaparamiento que quiere hacer Ferrol, se acordase telegrafiar al ministro de Marina rogándole siga cumpliendo la ley de Escuadra, que dispone terminantemente se haga en La Carraca la carena y reparación de buques.

Pedir al Gobierno que caso de acordar las Cortes la construcción de la segunda escuadra, sean construidos algunos buques en la bahía de Cádiz.

Apoyaron la moción del alcalde el concejal conservador D. Sebastián Martínez Pinillos y el republicano D. Manuel Escandón.

La moción fué aprobada, reayendo el acuerdo por unanimidad.

Seguidamente fué cumplimentado el acuerdo, comunicándolo por telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Marina y á los diputados de Cortes por Cádiz, Sres. La Viña y Barrasa.

Un hombre ahogado.

Sevilla, 13. El obrero del muelle Manuel Moreno Román, de veintinueve años, trabajaba esta tarde en la descarga del vapor noruego «Skagerak».

En el instante en que atravesaba la pasarela que unía al barco con el muelle, se desprendió aquélla, arrastrando al agua á Moreno.

Se hicieron grandes trabajos para salvarle; pero todos fueron inútiles, pues el infeliz operario, que no sabía nadar, pereció ahogado.

MELILLA

Excursión á San Juan de las Minas.—Terminó el Ramadán.—Pruebas de salvamento.—El marqués de la Victoria.

Melilla, 13. Esta mañana marcharon á San Juan de las Minas los generales Aldave y Jordana, don Tomás Maestro y las señoras de Jordana, Maestro y Costa.

El general Sr. Rodríguez Sánchez de Espinosa acompañó á los expedicionarios en la subida al macizo de Uixan, y todos llegaron hasta el pico más alto, impidiendo las densas nieblas contemplar el paisaje.

La expedición regresó á Melilla á las seis de la tarde.

El doctor Maestro se halla maravillado de la abundancia y buena calidad del mineral. Ha terminado el Cuareisma del Ramadán y comenzado la Pascua musulmana.

El capitán general, queriendo solemnizar con un acto de elementos la Pascua mora, dió orden de que fueran puestos en libertad los esclavos presos ó detenidos por motivos que no fuesen de gravedad.

Los jefes de las «mias» han recibido la orden telegráficamente, para su inmediato cumplimiento.

La orden ha causado gran satisfacción entre los indígenas.

Las fuerzas indígenas al servicio de España han sido obsequiadas hoy con un rancho extraordinario para celebrar la Pascua.

También los israelitas han celebrado hoy el primer día de su año y con este motivo han tenido cerradas las puertas de sus establecimientos.

En el dique de Villanueva hicieron pruebas de lanzacabos para salvamento de naufragos.

Presidió el capitán del puerto, Sr. Pistado.

Se hicieron tres disparos sobre el vapor «Pocho» con excelentes resultados. La instrucción fué dirigida por el teniente de navío D. Jacobo Ganer y el inspector de la Sociedad, Sr. Maspons.

Gran concurrencia de moros presenciaba

extasiada el momento de llegar las canastas salvavidas con marineros.

El cañonero «Marqués de la Victoria» zarpo con rumbo a Poniente en servicio de reconocimiento y vigilancia de la ensenada de Yezanen.

En la madrugada pasada salió del campamento de Tisafar una pequeña columna, compuesta por fuerzas del regimiento de Infantería de Wad Raz y del de Caballería de Texdirt, y mandada por el coronel Prieto, jefe del territorio de Yezanen.

Esta columna se dirigió por Sammar y más tarde por los Tumlai, efectuando el recorrido sin novedad.

De San Sebastián

Continúan las regatas.

San Sebastián, 13. Esta mañana salieron los Reyes a las diez y cuarto de la mañana con dirección al Club Náutico, acompañados del general Rodríguez Vera y el marqués de Someruelos.

Después de saludar a los «yachtmen» embarcó el Rey en una canoa automática, en la que ocupó puesto con Clarita Pardiña, encargada de patronar el «Giraldilla».

La Reina a Victoria, con el general Rodríguez Vera y el marqués de Someruelos, transbordó al «Hispania».

A las diez y media se dio salida a los balandros en número de doce, para disputarse la segunda prueba de la copa de la Reina.

Además de los balandros que tomaron parte en las regatas de ayer, figura hoy el denominado «Club Astur», patronado por María Soto Aebal.

El recorrido fué de cinco millas, con mar bella y viento Nordeste, bastante fuerte.

La Reina estuvo en alta mar, a bordo del «Hispania», y este balandro y el cañonero «Mac Mahón», como ayer, estuvieron siguiendo las regatas.

A las doce menos cuarto desembarcó el Rey y estuvo conversando con los «yachtmen» en la terraza del Club y leyendo periódicos, mientras la Reina desembarcaba del «Hispania».

En la regata de hoy obtuvo el triunfo el yate «Giraldilla», patronado por Clarita Pardiña.

Mañana habrá de discutirse el premio entre el «Giraldilla» y el «Dóriga», patronados por Clarita y Luisa Pardiñas.

El Rey, al enterarse del resultado de la regata de hoy, dijo que la de mañana será una lucha fratricida.

Los Reyes regresaron a las doce a Palacio.

Los Reyes en Miramar.—Recepción diplomática.—Dice García Prieto.

San Sebastián, 13.

A las doce regresaron los Reyes a Miramar.

El Rey recibió en audiencia al duque de Lécera, y la Reina a una Compañía de señoras de la Junta encargada de allegar recursos para las familias de los muertos en Melilla.

Como todos los viernes, se celebró en el ministerio de jornada la recepción diplomática. Asistieron a ella los embajadores de Francia, Italia y Rusia, los encargados de Negocios de Alemania, Austria y Bélgica y los ministros de Uruguay, Salvador y Colombia.

La recepción se alargó tanto, que el ministro tuvo que suspenderla para despachar con Su Majestad y ponerle a la firma el ascenso de D. Fernando Sánchez de Bascáiztegui a capitán de Infantería de Marina.

Después el ministro recibió a los periodistas. Les dijo que, según sus informes, la corte saldrá para Madrid el 20 ó el 21.

Respecto al Tratado de Marruecos, insistió en que antes de fin de mes quedará firmado, y que mientras no llegue ese momento, es prematuro cuanto se hable de designación de personal.

El concurso hípico.

Se han celebrado esta tarde las pruebas del concurso hípico con igual ó mayor animación que los días anteriores.

A las tres y media llegaron los Reyes a la tribuna, y comenzó la prueba por parejas, que obtuvo el siguiente resultado:

Primer premio. Dos copas, regalo del presidente de la Real Sociedad Hípica, barón de Sarrástegui, 400 pesetas y el 30 por 100 de la matrícula, a los caballos «Beatriz», «Monzono», «Porriller» y «Trón», montados por Mr. Ricard.

Segundo y tercero. 750 pesetas y el 55 por 100 de la matrícula, repartido por empate entre «Envalad», montado por el Sr. Chacel, y «Mateo», montado por el conde de Torre Palma, y «Tardix» y «Trouvé», montados por los Sres. Ponte y Aguirre.

Cuarto y quinto. En total, 200 pesetas, y el 15 por 100 de la matrícula, también por empate se repartió entre los caballos «Vive le Drapeau», montado por Royer; «Ones-Etat», montado por Escarre; «Action», montado por Ricard, y «Raquette», montado por Royer.

Sexto premio, al caballo «Ninfa», montado por Tappi, y «Lady Horse», por Barraud. Cerca de las cinco llegaron las patrullas

militares que habían salido a mediodía, formadas cada una por un oficial, un sargento, un cabo herador y tres soldados.

Tardaron cuatro horas en la carrera. La clasificación es la siguiente: Lanceros de Farnesio, al mando del teniente D. César Balmor.

Cazadores de Albuera, al mando del teniente Sr. Castro.

Lanceros de Borbón, al mando del teniente Sr. Inigo.

Lanceros de España, al mando del teniente Sr. Gutiérrez.

Cazadores de Talavera, al mando del teniente Sr. Quintero.

Telegrama oficial

Melilla, 13.

Capitán general a ministro Guerra: Ayer ha sido muerto por Policía indígena, cuarta fase, el moro Mohamed Balgudan, jefe de una banda de malhechores que tenía sembrada la alarma en las cabillas de Bentbu Ifruy y Bent-Sidel, autor de varias agresiones a centinelas españoles y a indígenas que nos son afectos. Fué detenido en zona Jams Bentbu Ifruy, intentando escapar; siendo perseguido y muerto para evitar lograra su intento. Era uno de los ladrones más terribles. Siguen setivas pesqueras para capturar ó arrojar de nuestro territorio resto de la banda.

EN PANAMA

Hundimiento de un muelle

Los periódicos de Panamá llegados últimamente publican el relato de una catástrofe ocurrida en Balboa, ó sea en el extremo del Canal de Panamá por la parte del Pacífico, y respecto a la cual los periódicos americanos han guardado hasta ahora absoluto silencio.

Trátase de la desaparición de un muelle construido sobre pilotes hace seis años por la Administración americana.

He aquí una sucinta relación del suceso: «Con terrible estrépito, que se oyó a muchas leguas de distancia, el muelle del Panamá Rail Road en Balboa se hundió ayer a cosa de las dos de la madrugada, haciendo naufragar el vapor «New-Port», de la Pacific Mail-Ship-Company, que estaba anclado a lo largo de él. También se sumergieron muchos vagones de mercancías que estaban en él.

A eso de la una y media de la mañana, el oficial de Policía de servicio en el muelle notó un pequeño movimiento del terreno, como el que se desliza hacia la derecha de la escollera.

Este movimiento prosiguió lentamente durante algunos minutos, y luego se fué acelerando a medida que la resistencia de la construcción era menor; por último, a las dos de la mañana el muelle se hundió hacia la derecha, arrastrando en la caída la proa del «New-Port», que estaba amarrado en dirección de tierra.

Dos grandes grúas de acero, de un peso de 50 toneladas cada una, se inclinaron, primero hacia el mar, cuando el muelle comenzó a ceder, y después, cuando el muelle continuó inclinándose, una de las grúas cayó sobre la proa del «New-Port», haciendo que éste se acostara sobre estribor.

El barco no pudo soportar el peso de la grúa y de los materiales caídos del muelle, y entonces comenzó a hundirse, contribuyendo también a hacerlo desaparecer una enorme ola que le entró por la chimenea.»

Extranjero

Convenio hispano-portugués.

Lisboa, 13.

Se asegura que entre España y Portugal se ha firmado un Convenio determinando:

1.º La expulsión de España de todos los jefes y factores de la última conspiración.

2.º Procesamiento de todos los individuos complicados en ella que se hallan sometidos a las leyes penales españolas.

3.º Prohibición durante tres años de volver a entrar en territorio español a todos los individuos que han conspirado en España hasta el mes de Julio último contra el régimen establecido en Portugal, y que aceptaron el ofrecimiento de emigración al Brasil ó que emigraron a otros países.

4.º Redacción de un Convenio, con carácter permanente y recíproco, e insinuado a impedir nuevas conspiraciones.

Suicidio del general Nogi y su esposa.

París, 13.

Según comunican de Tokio, el general Nogi, uno de los héroes de la guerra ruso-japonesa, se ha suicidado hoy y, siguiendo las lamentables ideas niponas sobre el sacrificio de la vida, su esposa se ha dado muerte también.

No son conocidas en París las causas de la trágica determinación de Nogi; pero es más

que probable que el glorioso militar haya querido rendir el tributo de la propia existencia a los manes de su difunto Emperador Meiji.

El ex Rey Manuel, en Munich.

Berlín, 13.

La visita del ex Rey Manuel de Portugal á Munich suscita numerosos comentarios en la Prensa bávara.

El ex Rey Manuel—se dice—va á contraer matrimonio con la hija de D. Miguel de Braganza, y el rumor de la reconciliación completa de ambas casas va tomando caracteres de veracidad, por ser el ex Soberano actualmente huésped de la duquesa María de Braganza, infanta de Portugal, viuda del duque Carlos Teodoro.

El periódico socialista Munich Post publica sensacionales informaciones acerca de un supuesto complot contra la República de Portugal. A la duquesa María se le atribuye haber puesto á disposición del partido realista portugués diez millones para llevar á cabo sus propósitos.

Según el periódico socialista, el barón de Herlitz, presidente del Consejo, no es ajeno á este proyecto.

El Congreso Eucarístico.

Viena, 13.

Hoy ha vuelto á celebrarse en todos los templos misas de comunión, con asistencia de millares de peregrinos.

En la Iglesia Votiva el profesor de Música Jeorg Stipreger ha pronunciado un gran sermón solemne.

Se han celebrado las misas pontificales, la del rito bizantino griego, por el doctor Yikles Milhaigt d'Apsto, y la del rito latino, por el arzobispo de París, cardenal Amette. Ambas funciones han obtenido grandiosa solemnidad, y fueron presenciadas por millares de peregrinos.

Botadura de un contratorpedero.

Tolón, 13.

El nuevo contratorpedero «Bisson», construido en Mourillon, ha sido botado esta mañana en Tolón.

Las autoridades han presenciado el acto.

Hacia la alianza anglo-rusa.

San Petersburgo, 13.

La Gaceta de San Petersburgo da la noticia de la próxima visita simultánea de las escuadras rusa é inglesa á Copenhague.

«Es—dice dicho periódico—el primer paso efectuado hacia una alianza formal anglo-rusa.»

Añade que Copenhague será el Cherbourg de la alianza franco-rusa.

Al abandonar Copenhague la escuadra inglesa visitará á Reval y la rusa á Inglaterra.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

El insate D. Carlos.

Oviedo, 13.

Han llegado á Cangas de Ois, de paso para Ponga, los infantes D. Carlos y doña María Luisa.

El gobernador salió á recibir á S. S. A. A. á quienes el pueblo hizo un entusiasta recibimiento.

Después de descansar unas horas marcharon á Ponga de oscurta.

Temporal de aguas.

Valencia, 13.

El temporal de aguas se ha generalizado y desde la madrugada está lloviendo copiosamente.

He aumentado mucho el caudal del río Turia y dió comienzo la riada en las proximidades del pueblo de Pedralba.

A las doce de la tarde las aguas cubrían un extensísimo cauce.

El gobernador y el alcalde han dado órdenes oportunas á fin de evitar desgracias en los pueblos de la ribera del Turia.

Mineros en huelga.

Oviedo, 13.

Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Paquería», propiedad de la Sociedad Duro Felguera.

Se ha reanuestrado la Guardia civil. Se ha reunido una Asamblea de directivos para examinar la situación de los obreros de la fábrica cerrada, acordando aprobar la conducta de los delegados que las representaron en la Felguera y organizar espectáculos y cuestiones para arbltrar recursos con que socorrer á los que se han quedado sin trabajo.

Comisión á Madrid.

Barcelona, 13.

Esta noche marchó á Madrid en el expreso la Comisión de obreros ferroviarios.

El gobernador ha gestionado de la Compañía la concesión de licencias y billetes.

Aumenta la esperanza de que el conflicto se resolverá satisfactoriamente. Algunos creen que la Comisión no insistirá en que se acepten en el acto las bases de carácter general aprobadas por el Congreso de Madrid, sino que se limitarán á pretender que se acepten las de carácter local. Esta solución tiene, sin embargo, pocos partidarios.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 13, DIA 14. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, and Otros valores.

Table titled 'Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.' with columns for 4 por 100 interior, cambio más alto, cambio más bajo, etc.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 85,52; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 103,65; Allocations, 99,40; Rio de la Plata, 00,00; Francos, 5,80; Libras, 26,76.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,55; Nortes, 103,65; Allocations, 99,40; Francos, 5,60.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 299,50; Resineras, 92; Explosivos, 266,50; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 00.

Información de Guerra

Licencias.

Se conceden dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el capitán de Infantería D. Antonio Moreno, y dos de licencia para Rusta al médico segundo D. Juan López Quiles.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el capitán D. Julián Gil Cimento y el primer teniente de Caballería D. Federico Salvador.

Matrimonio.

Se autoriza para contraer matrimonio al médico primero D. José Pastor y capitán de Caballería D. Luis Ideate.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el comandante de Caballería D. Enrique Román.

Ayudante de órdenes.

Del general de división D. Leopoldo Cano, el capitán de Artillería D. Nicolás González P. la.

Retiros.

Se han concedido en Infantería.—Tentenas coronales: D. Federico Blanes Ruiz y don Leoncio Rodríguez Hernández. Capitán de la Escala de reserva D. Felipe R. gueta.

Guardia civil.—Capitanes: D. Juan Tomás Conteste, D. Manuel Navarro y D. Gorgonio Rodríguez.

Oficinas militares.—Oficial primero D. José Rios Lopez.

Comisiones mixtas.

Vocal de Cáceres al comandante de Infantería D. Santiago García Barbarrá, y oficial mayor de la de Oviedo el del mismo empleo y Arma D. Rafael Miguel Ruiz.

Profesorado.

Que han de plantilla en la Academia de Infantería los primeros tenientes ayudantes de profesor D. Luis Correa, D. Joaquín Peñañela y D. Casimiro García Selva.

Honores fúnebres.

En el entierro del representante de Méjico, que se ha verificado esta tarde, han dado la escolta el batallón Cazadores de Barbaastro y dos escuadrones de Caballería al mando de un coronel y Comisiones militares presididas por un general de división.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una numerosa propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de Artillería y otra de la Guardia civil.

Ascensos.

También publicará los ascensos de los segundos tenientes de Infantería que han cumplido los dos años de efectividad en su empleo.

Concierto en Rosales

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, ejecutará la Banda municipal el siguiente programa:

Primera parte.

- 1. «J. Triomphe», pasodoble, Popy. 2. «Egmont», abertura, Beethoven. 3. «En la Alhambra», serenata, Bratón. 4. Marcha de las antorchas (núm. 3), Meyerbeer.

Segunda parte.

- 1. Danzas búgaras, Brahms.—a) Allegro. b) Vlvace. 2. «La juventud de Hércules», poema sinfónico, Saint Saen. 3. Allegretto scherzando de la octava sinfonía, Beethoven. 4. Homensaj á Chueca, «potpourri» sobre motivos de sus más populares zarzuelas.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, La Luerte loca. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

GERVANTES.—A las 10 (sencillo, El cuarto ericiente. A las 11 (doble), El medio ambiente (dos actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El reloj amarillo (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble). ESLAVA.—A las 7, Soldaditos de plomo. A las 10 1/2, Principes del dólar. NOVEDADES.—A las 6, Campanero y sacristán.

A las 7 1/4, La montaña de oro. A las 9, El viaje de la vida. A las 10 1/4, Amor que huye. A las 11 1/2, El hambre nacional.

MARTIN.—A las 7, El clown Bebé. A las 9, 1/4, Losgranujas. A las 10 1/4, El pello Tejada. A las 11 1/4, La borrica.

LATINA.—Compañía J. Ruiz y J. Ontiveros. A las 6, cabo primero. A las 7 1/4, La vergena de la Paloma. A las 9, Perfecto Caballero. A las 10 1/4, San Juan de Luz. A las 11 1/2, El arte de ser bonita.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 24).—El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriado, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los niños cinco céntimos.

CINEMA IMPERIO (Atocha, 115).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de 8 á 12 1/2 de la noche. Proyecciones gigantescas, agrandando las figuras tres veces su tamaño natural. Estrenos diarios de películas sensacionales. Conciertos por la banda del batallón de cazadores de Madrid.

TEATRO NUEVO.—De 6 á 8 1/2 y de 9 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Programa variado y escogido. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 á 1 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.644.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortalga, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzoos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitión», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

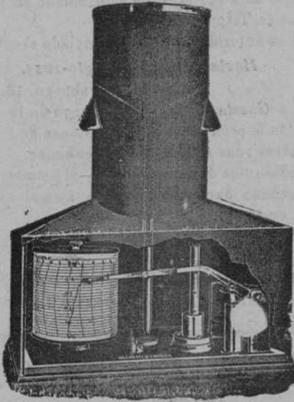
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para
Ciencia, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de corrajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 34.—Entrada: San Felipe Neri, 1, entrante.—MADRID

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Aicafá, 14

BARCELONA
Fernando, 21

VALENCIA
Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

NUEVA EDICIÓN—OBRA IMPORTANTÍSIMA
Meditaciones espirituales, según el método de S. Ignacio

Entre tantos y tan variados libros de propaganda católica como ha publicado esta Casa, es uno de los importantes este completo y excelente manual de meditaciones cuya nueva edición hoy anunciamos. Compone la obra algunos centenares de meditaciones sobre la vida oculta, pública, paciente y gloriosa de Jesucristo. El estilo es claro, sencillo y adecuado á todas las capacidades; la doctrina sólida, abundante, jugosa, minuciosamente distribuida; las aplicaciones prácticas, generales, no ceñidas á ningún estado particular, y por lo mismo convenientes á toda clase de personas. Precede á las meditaciones una excelente explicación sobre los distintos modos de meditar, examen de conciencia y prácticas de oración bien la Misa, que son de mano maestra. Recomendamos este precioso libro á todas aquellas almas dedicadas al santo ejercicio de la oración mental diaria, sin la cual es imposible dar un paso en la perfección.

Tres hermosos tomos, de unas 500 páginas cada uno, tamaño 10 1/2 x 16 1/2 centímetros, elegantemente encuadernados en pegamoid, flexible, cantos redondos y rútolos oro en el lomo, se venden á 9 pesetas. Por correo certificado, 60 céntimos más para España, y 1,50 para el Extranjero.

DIRIGIRSE Á
D. Miguel Casals.—Pino, 5. Apartado 231.
BARCELONA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 pesetas; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que, por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla diaria plana.

Se dan á las 6 de la mañana y precios convencionales.